

El rol del Psicólogo Educativo: La transición desde el paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad

Carlos Ossa Cornejo*

Universidad del Bio Bio

Se presenta un análisis respecto al rol de los psicólogos y psicólogas educacionales, en función de la tradición histórica de la disciplina, de las situaciones que inciden en su desempeño y de ciertas características del entorno educativo. Se plantea que el rol de psicólogos y psicólogas educacionales debe transitar desde una perspectiva epistemológica basada en el modelo de la simplicidad, a una perspectiva basada en el de la complejidad. Esto generaría nuevas facetas para los y las profesionales de la psicología que se desempeñan en el campo educativo, que se traduciría en la creación de nuevos roles y funciones.

Palabras claves: Psicología educacional, rol profesional, complejidad.

An analysis on the role of educational psychologists is presented, based on the historical tradition of discipline, and situations affect their performance and characteristics of the educational system. It argues that role of educational psychologists must move from an epistemological perspective based on model of simplicity, to a perspective based on complexity. This would generate new aspects to the professionals of psychology who work in education, which would result in creation of new roles and functions.

Key words: Educational psychology, task role, complexity.

1.- Introducción

Actualmente la educación en Chile ha adoptado un sello eficientista y tecnologicista como camino para mejorar los índices educativos, cabe mencionar los esfuerzos desarrollados por el Ministerio de educación para proveer recursos materiales y humanos a los establecimientos mas necesitados, en función de sus resultados en las mediciones

nacionales. A esto súmese también los esfuerzos que diversos actores políticos y sociales (fundaciones y ONGs) están realizando para potenciar el mejoramiento de la calidad en educación, traspasando conocimientos, tecnologías y estrategias derivadas de otras áreas como la administración.

Si uno observa estas estrategias, podría señalar que estas diversas políticas y leyes que han contextualizado dichos esfuerzos y dichos

El rol del Psicólogo Educacional: La transición desde el paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad

resultados, buscan mejorar los procesos intermedios que intervienen en el resultado de aprendizaje, recabado a través de instrumentos de medición, que señalan estándares de logro objetivos y validados científicamente.

Esta situación implicaría la primacía de una visión filosófica en educación que detenta como premisas la existencia de una realidad observable, manejable, individualista, ordenada, y parcelada, donde unos crean políticas y otros las ejecutan, buscándose modificar un problema pensando solo en su solución; es decir, una mirada instrumentalista y relacionada con el paradigma de la simplicidad (Ruz y Bazán, 1998).

Esta mirada sin embargo no es la única, hay otras perspectivas que plantean la existencia de una educación más socializada, valórica, integrada, que se centre en sus actores; una mirada que busca hacer crecer la institución con y para sus actores, es decir, una mirada práctica (comprensiva) o crítica (transformadora) (Ruz y Bazán, 1998; Santos Guerra, 1996), las que estarían más cerca del paradigma de la complejidad.

Esta situación afecta claramente al rol y al campo de acción del psicólogo/a educacional, por cuanto muchos de ellos/as se desempeñan en centros educativos, donde el profesional solo logra desarrollar lo que la organización ha definido como ese puesto de trabajo (Arias y Rojas, 1998). Además, esto se ve agravado con acciones que

desempeñan los mismos profesionales, como sería la utilización de una mirada netamente clínica, de trabajo individualizado, más bien tradicional (Psicología clínica), que a juicio de Banz (2002) sería necesario cambiar por una mirada constructivista del accionar del psicólogo educacional, lo que implicaría trabajo transdisciplinario, y centrado en lo psicoeducativo.

En este sentido, cabe mencionar las dos posturas señaladas por Coll, Palacios y Marchesi (2001) en que se puede desarrollar la psicología educacional, siendo aquella mencionada como “disciplina puente”, el camino más certero para llegar a desempeñarse en un rol desde la complejidad. Para ello se deben cambiar factores epistemológicos, de rol y formativos (Ossa, 2006), lo que plantea un desafío enorme, pero necesario para lograr mayor impacto en educación.

2.- Complejidad y Simplicidad en Educación

Se puede señalar que la discusión acerca de la simplicidad y la complejidad guardan relación con el conocimiento y la búsqueda de la verdad, ya que se circunscriben dentro de las perspectivas con que los seres humanos nos hemos explicado la realidad. Según Munné (2004) el nacimiento del pensamiento simplista proviene de la Grecia clásica, y habría surgido con la filosofía y la racionalidad.

Este pensamiento simplista sería una aproximación intelectual que permitiría entender la

realidad de manera secuencial y ordenada, procesos básicos de la cognición en términos del procesamiento de la información. En otras palabras, la información de la realidad se capta y comprende cuando es posible determinar patrones comunes, estables y predecibles en ella. Esto habría implicado según Munné (2004), la asunción de características inherentes al conocimiento, como el orden, la perfectibilidad, la armonía y el dualismo, que no habrían hecho más que reforzar a la racionalidad como perspectiva dominadora de las formas de explicar la realidad, una realidad que requería ser acabada, monocontextual, y jerárquica para encuadrarse en las lógicas del paradigma científico positivista (De Jesús, Andrade, Martínez y Méndez, 2007).

Según Ruz y Bazán (1998), esta mirada de la realidad pretende que sus objetos puedan ser manipulados y objetivizados, lo que implicaría una relación instrumental con el conocimiento. Esta perspectiva surge de los planteamientos de Habermas respecto a la construcción de conocimiento y los fines que en ello se persiguen, de este modo, un conocimiento que busca explicar, predecir y objetivizar algún aspecto de la realidad, busca controlar dicha realidad, y de ese modo el conocimiento es instrumento de dicho control (Grundy, 1991).

Por otra parte, durante los últimos decenios del siglo XX, comienza a abrirse paso otra manera de pensar y entender la realidad, surgida a partir de las limitaciones y dudas que subsisten al intentar

explicar realidades como el comportamiento social, los movimientos geofísicos, la climatología. Es decir, aspectos de la realidad que comprenden gran cantidad de variables y datos que no se pueden ordenar o filtrar para que generen verdades globales y estables; estas situaciones darían la base del paradigma de la complejidad.

Munné (2004) señala tres características de la realidad que fundamentarían esta mirada que se asocia con el paradigma de la complejidad, en primer lugar plantea que la realidad es a la vez caótica y ordenada, en segundo lugar que es a la vez irregular y regular; finalmente señala que es borrosa y contradictoria.

Mateo García (2003) así mismo señala, que la característica de estabilidad o linealidad es una de las principales diferencias entre los dos tipos de aproximación al conocimiento de la realidad, ya que en términos generales es la no linealidad lo que imperaría habitualmente en la realidad, siendo para el ser humano, necesario ordenar y estabilizar esta no linealidad de la realidad, para entenderla apropiadamente, según las características de orden, perfectibilidad y armonía ya señaladas.

Este paradigma de la complejidad se caracteriza entonces siguiendo a Morin (2001) por ser recursivo, contradictorio y difuso. En ese sentido el pensamiento complejo propone que el conocimiento es evolutivo y discontinuo, centrándose en el límite de la confusión y la incertidumbre desde donde debe buscar su orden y

El rol del Psicólogo Educacional: La transición desde el paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad

método. La propuesta educativa de Morin desde el marco de la complejidad implicaría una enseñanza que integre el conocimiento multidimensional, un aprendizaje orientado al abordaje de problemas en sus contextos, promotor de la integración de los saberes, de la multiculturalidad y la globalización, que permita enfrentar la incertidumbre, el error y la comprensión de la realidad desde la diversidad (De Jesús, Andrade, Martínez y Méndez, 2007).

El pensamiento complejo es entonces una manera de desarrollar el conocimiento respecto a una realidad inacabada, caótica, poco predecible en vías de construirse, donde el sujeto interacciona con ella, logrando nuevas formas de reflexión sobre dicha realidad (De Jesús, Andrade, Martínez y Méndez, 2007). En este sentido, el conocimiento humano sería en gran parte social y dinámico, multidimensionado y necesariamente transformador; lo que se relacionaría con lo que Habermas denomina intereses prácticos y críticos del conocimiento (Grundy, 1991). ¿Como podría ser una institución que educa y de qué modo se relacionaría con el conocimiento, desde ambos paradigmas?.

Un establecimiento educativo desde la simplicidad implicaría una realidad necesaria de ser ordenada, concreta y clara para ser explicada, predecible y comprobable para evaluar-controlar. El conocimiento y la teoría educativa desde esta mirada debiera ser ordenada y estructurada, definida y especificada en acciones estereotipadas,

con un manejo de la información coherente, jerárquico, claro y objetivo, que deje fuera los “ruidos” educativos que no pueden ser explicados y controlados (Colom, 2005 : 1330).

Por otra parte, una institución educativa desde la complejidad requiere de una realidad difusa, que acepte el caos y la variabilidad de los seres humanos, es decir sujetos que enfrenten el desorden para buscar el orden, donde se acepte y fomente la tolerancia a la ambigüedad, para criticar y reconstruir activamente el conocimiento. Una institución que permita la flexibilidad tanto a nivel de decisiones de gestión como a nivel curricular, permitiendo la libertad y la autoorganización como bases de generar aprendizajes significativos y contextualizados para quienes integran dicha comunidad (Londoño, 2002).

Sin embargo, una parte importante del problema en desarrollar la mirada compleja en la educación, sería el hecho de que en general las escuelas se decantarían por una mirada que defiende el pensamiento simplista, centradas en la eficiencia y el logro de estándares medibles, donde el conocimiento y el aprendizaje se vuelven objetos de una realidad dominadora (Giroux, 2003). Se puede señalar sin embargo, que un centro educativo puede establecerse como un espacio complejo, pero solo si se prepara para ser continuamente transformador, permitiendo el cambio e intercambio de conocimientos, aprendizajes y decisiones basadas en el poder, es

decir, lo que Gairín (1998) señala como una organización que aprende.

3.- Psicología educacional desde ambos paradigmas

La psicología de la educación nace a comienzos del siglo XX gracias al aporte de investigadores como Thorndike, Judd, Dewey, James, Binet, entre otros. Comienza a configurarse como un área que se preocupa de cómo las personas logran aprender los contenidos escolares. Puede señalarse cuatro grandes momentos que han caracterizado al desarrollo de la psicología educacional (Colegio Psicólogos de España, 1998):

La primera época (siglo XIX - comienzos del siglo XX) se caracteriza por la preocupación por el estudio de las diferencias individuales y la administración de test útiles para el diagnóstico y tratamiento de los niños problemáticos, de modo que en sus orígenes la psicología educativa aparece fuertemente ligada a la educación especial.

En un segundo momento (1900 - mediados de siglo XX) el impacto del movimiento de salud mental promueve la proliferación de servicios psicológicos para tratar los problemas psicológicos infantiles dentro y fuera de la escuela y divulga la idea de una psicología "escolar" no limitada al diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje escolar, sino ocupada también en la atención a los aspectos emocionales, afectivos y sociales del alumno.

En la tercera fase (1950-1970/1980) empieza a considerarse la necesidad de formar a los profesores en los avances del conocimiento psicológico y en su integración en la metodología didáctica y se piensa en el psicólogo como el profesional que actúe de puente entre tal conocimiento psicológico y la práctica escolar.

A partir de 1980, comienza la búsqueda de modelos alternativos basados en las teorías cognitivas, sistémicas, organizacionales, ecológicas y en la psicología comunitaria intentando dar un giro al esquema tradicional de atención individualizada a los casos problemáticos subrayando la importancia del contexto, tanto instruccional como sociocomunitario. El comienzo de los años ochenta marca el paso de una psicología educativa muy relacionada con modelos clínicos y de psicología "escolar" tradicional a una progresiva especialización y concreción en el objeto de trabajo, desde entonces el constructivismo se ha hecho dominante.

De este modo comienzan a verse dos líneas de acción, una que desenvuelve en el plano del aprendiz y se centra en la conducta del individuo, las diferencias determinadas por la herencia y el ambiente, y la capacidad de aprendizaje. La otra, se centra en los grandes problemas educativos y las dificultades que presenta la escuela, preocupándose del currículo y la organización escolar (Arancibia, Herrera y Strasser, 1997).

El rol del Psicólogo Educacional: La transición desde el paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad

Estas autoras señalan que a raíz de la multiplicidad de ámbitos que podría incorporar, el futuro de esta área es continuar investigando y definiendo su objeto de estudio, si bien existe el consenso que el proceso de enseñanza – aprendizaje el ámbito principal donde debe dirigir sus fuerzas (Arancibia, Herrera y Strasser, 1997).

Así mismo se puede señalar que el rol del psicólogo en educación ha sufrido de la misma heterogeneidad e indefinición. Arredondo e Iturra (2002) señalan que en el contexto de la educación chilena el rol de el/la psicólogo/a educacional ha carecido y sigue careciendo de precisión y delimitación, encontrándose hoy abocados principalmente a labores de psicodiagnóstico “sus tareas oscilan entre el diagnóstico, la asesoría a maestros/as y la intervención con los alumnos/as, que a veces es un simple entrenamiento intensivo y a veces es una psicoterapia.

Lo anterior ocurriría, porque las unidades educativas y el sistema educativo, en general, desconocen sus necesidades en relación con el rol de el/la psicólogo/a educacional. Como resultado de ello, le atribuyen una serie de poderes respecto a problemas del sistema y le plantean la expectativa de solucionar los problemas en forma aislada del mismo sistema, y a través de capacidades profesionales que se supone debiera poseer (Banz, 2000).

De este modo, pesa una suerte de estigma sobre el/la psicólogo/a educacional, pues se le etiqueta como “diagnosticador” y como “terapeuta impotente”, atribuyéndosele la condición de mago omnipotente poseedor de los conocimientos y la práctica requeridos para resolver el caso (Palazzoli; en Arias y Rojas, 1998), concepción relativamente generalizada que encasilla el desempeño de su rol a la puesta en práctica de la Psicología Clínica en la escuela, traducido en intervenir en niños/as catalogados/as como “casos difíciles”, en la realización de tareas de psicodiagnóstico y ocasionalmente como orientador vocacional.

Esta descripción se ajusta a lo que Deutsch y Krauss (en Arredondo e Iturra, 2002) definen como rol prescrito, en el sentido de que las expectativas en torno a la posición que ocupa el psicólogo terminan estructurando un estereotipo cultural que actúa de manera tal respecto de el/la psicólogo/a, que lo define por anticipado en las relaciones con los sujetos potenciales de su accionar. A este respecto, se puede señalar que en definitiva los interlocutores terminan definiendo la situación y con ello las expectativas y obligaciones que operarán en la relación. Por lo tanto, el rol subjetivo que tal vez el/la psicólogo/a educacional perciba de sí, en términos de expectativas en relación a como percibe y define el rol y los alcances de éste (no sólo como psicólogo clínico) en el establecimiento en el cual se va a insertar, acaban por desvanecerse.

Podríamos decir que estos factores estarían relacionados con una perspectiva del paradigma simplista, debido a que se presentarían características centradas en lo individual, en la valoración del conocimiento técnico, en la funcionalidad de la patología, y en la relación jerárquica entre los campos de saber. Desde esta perspectiva simplista, el/la psicólogo/a educacional sería un experto que poseería el poder de evaluar, de ayudar a otro/a, de resolver problemas de otros/as. En el plano educativo, se tendería a desarrollar relaciones con sujetos (estudiantes y docentes) fragmentados y descontextualizados, de sí mismos y del mundo (Alarcón, 2005).

Frente a estas características, las necesidades del campo educativo desde la mirada de la complejidad, requerirían de un rol profesional que se enfocara en la multiplicidad, la ambigüedad de las situaciones, la construcción del conocimiento y del propio rol profesional, el trabajo transdisciplinario, la preocupación por el conocimiento técnico y crítico. Desde la mirada de la complejidad, este profesional debiera ser un inexperto o inexperta, cuyo poder compartiría con los otros sujetos de la comunidad educativa para co-evaluar, co-ayudar, y co-resolver los problemas que se presenten. De esta manera se ampliaría y profundizaría el nivel de interacción con otros miembros de la comunidad escolar, permitiendo acceder a su complexus, o red de interacciones vitales (Alarcón, 2005).

De manera mas específica y siguiendo a Banz (2002), podemos señalar que el rol debiera estar caracterizado por lo sistémico, preventivo, el trabajo conjunto con otros actores, y en procesos psicoeducativos. Esto se puede relacionar con la crítica que señala Coll sobre la mirada indirecta y de aplicación de la psicología educacional, planteando la necesidad de cambiar a otra mirada que permita unir el campo psicológico y educativo en una nueva área, con una reformulación de su objeto de estudio, pasando del proceso normal o anormal de aprender, a centrarse en los cambios que experimenta la persona en el entorno educativo (Coll, Palacios, Marchesi, 2001).

4.- Conclusiones

Para concluir, se puede señalar que la educación chilena pretende mejorar en base a características que buscan medir, objetivar y otorgar cientificidad a las políticas y estrategias, de este modo, se tendería a utilizar un tipo de conocimiento tecnicista, que está relacionado con un paradigma simplista del conocimiento y de la realidad. Esta perspectiva simplista influiría también el rol del psicólogo en educación, asignándole características como focalización en lo individual, experticia y poder sobre los sujetos que interviene, y particularización del conocimiento.

Esta situación contempla dos factores necesarios de develar, en primer lugar, se toma un papel de experto, con lo que se adquiere un estatus de poder para intervenir sobre el otro, y en segundo

El rol del Psicólogo Educacional: La transición desde el paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad

lugar, se toma un rasgo de especialista, lo cual encierra y atomiza el conocimiento en función de una parte de la realidad, a menudo problemática o anormal. Si bien el rol profesional desde esta mirada de la simplicidad genera gran cantidad de conocimiento y un estatus que otorga poder frente a otros campos, no es menos cierto que nos aleja del sujeto con el que estamos interactuando, llevándolo en muchas ocasiones a adoptar una posición pasiva y fragmentada.

La adopción de un rol desde la mirada de la complejidad de parte del psicólogo educacional, se hace necesaria frente a la irrupción de esta perspectiva en el campo educacional, puesto que según Labarrere (2006), la complejidad debe aprehenderse desde lo complejo. Para lograr dicho rol complejo es necesario abandonar ciertas creencias y paradigmas que han marcado fuertemente el campo de la psicología educacional (la focalización del proceso enseñanza – aprendizaje, la individualización, la patologización de las conductas).

Ello debiera lograrse además con la adopción del análisis crítico, desde su versión sociocrítica (Ruz y Bazán, 1998) lo cual implica un cuestionamiento de los conceptos, de las acciones, y de los sentidos de esas acciones. Este cuestionamiento debiera desestabilizar concepciones y acciones que tienden a estabilizarse, y por lo tanto a perder la flexibilidad

y contextualización que requiere el ser humano complejo.

De este modo pensar el rol de el/la psicólogo/a educacional desde la complejidad, es una ardua tarea, pues llevaría a considerar continuamente la necesidad de modificarnos y reestructurarnos como profesionales, asumiendo de este modo las premisas básicas del pensamiento complejo.

Referencias

- Alarcón, P. (2005). Hacia una pedagogía de la coexistencia. *Revista de pedagogía crítica Paulo Freire*. Año 4, N° 3, diciembre : 63 – 85
- Arancibia, V; Herrera, P; Strasser, K. (1997). *Manual de Psicología Educacional*. Edic. Universidad Católica de Chile: Santiago de Chile.
- Arias, M; Rojas, L. (1998) Rol del psicólogo educacional. Estudio descriptivo del rol del psicólogo educacional que se desempeña en establecimientos educativos en 6 comunas de la región metropolitana. Tesis para optar al título de psicólogo. Universidad Central.
- Arredondo, K; Iturra, J. (2002) Estudio exploratorio descriptivo acerca de las posibles significaciones y expectativas que los psicólogos en la región metropolitana asignan a los OFT de la

reforma educacional chilena. Tesis para optar al título de psicólogo. Universidad Andrés Bello

Banz, C. (2002). El Rol del Psicólogo Educacional en tiempos de Reforma: Desde el Clínico en la Escuela al Mediador de la Institución. Documento online
http://www.ecampus.cl/Textos/psicologia/Cecilia_Banz/cbanz.htm

Colegio de Psicólogos de España (1998). Rol Del Psicólogo de La Educación. Documento aprobado por la Junta Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos. Documento online
<Http://www.cop.es/colegiados/m-02744/>

Coll, C; Palacios, J; Marchesi, A. (2001) Desarrollo psicológico y educación. Vol 2. Alianza editorial : Madrid

Colom, A. (2005). Teoría del caos y práctica educativa. Revista Galega de Ensino. Año 13, Nº 47, Noviembre : 1325 – 1343

De Jesús, M.I; Andrade, R; Martínez, D; Méndez, R. (2007). Re-pensando la educación desde la complejidad. Polis: Revista Académica de la Universidad Bolivariana. Nº 16.

Gairín, J. (1998). Enfoques y estadios de desarrollo de la gestión del centro escolar. En Gairín, J; Undurraga, G; Astudillo, O; Astudillo, A; Manterola, M; Pereira, M; Contreras, M. “Gestión escolar. Variable estratégica para una educación de

calidad”. Edición Facultad de Educación Pontificia Universidad Católica de Chile: Santiago.

Giroux, Henry. (2003). Pedagogía y política de la esperanza. Amorrortu : Buenos Aires

Grundy, S. (1991) Producto o praxis del curriculum. Morata : Madrid.

Labarrere, A. (2006) Aprendizaje, complejidad y desarrollo: agenda curricular para enseñar en los tiempos actuales. Revista de psicología de la Universidad de Chile, Vol. XV, Nº 2 : 65 - 76

Londoño, S. (2002). Educación superior y complejidad: apuntes sobre el principio de flexibilización curricular. En: Manual de iniciación pedagógica al pensamiento complejo. Instituto colombiano de fomento de la educación superior / Unesco / Corporación para el desarrollo complexus.

Mateo García, M. (2003) Notas sobre la complejidad en la Psicología. Anales de psicología. Vol. 19, Nº 2, Diciembre : 315 – 326

Morin, E. (2001). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa : Barcelona.

Munné, F. (2004). El retorno de la complejidad y la nueva imagen del ser humano: Hacia una psicología compleja. Revista interamericana de Psicología. Vol. 38, Nº 1 : 23 – 31

El rol del Psicólogo Educacional: La transición desde el paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad

Ossa, C. (2006) Factores que estructuran el rol del psicólogo en educación especial. Revista de psicología de la Universidad de Chile, Vol. XV, N° 2 : 131 – 145

Ruz, J; Bazán, D. (1998) Transversalidad Educativa: la pregunta por lo instrumental y lo valórico en la formación. Pensamiento Educativo, Vol. N° 22, PUC, Chile.

Santos Guerra, M. (2006) Enseñar o el oficio de aprender. Organización escolar y desarrollo profesional. Edit. Homo Sapiens : Bs. Aires

* Carlos Ossa Cornejo, Psicólogo Educacional, Magister en Educación, Mención Integración Pedagógica y Social. La correspondencia relativa a este artículo debe ser dirigida a Carlos Ossa Cornejo, Psicólogo Educacional, Magister en Educación, Mención Integración Pedagógica y Social. cossa@ubiobio.cl

Fecha de recepción: Octubre de 2010.

Fecha de aceptación: Noviembre de 2010